

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21344** *NUSA IBÉRICA, S.A.*

Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Madrid,

Hago saber: Que en los Autos 38/11, Ejecución 49/12, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancia de Estrella Arranz Madrigal contra "Nusa Ibérica, S.A." se ha dictado Decreto de insolvencia en fecha 17 de mayo de 2012, cuya parte dispositiva contiene particular cuyo apartado a) es el siguiente:

"Declarar al ejecutado, Nusa Ibérica, S.A., en situación de insolvencia total por importe de 13382,31 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 26 de junio de 2012.- Don Miguel Ángel Aguilar Ramírez, Secretario Judicial.

ID: A120048479-1